

# LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

**DIRECCIÓN Y REDACCIÓN**

Libreros, 26, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

**ADMINISTRACIÓN**

Libreros, 34, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

**PRECIOS DE SUSCRICION**

		Ptas.	Cts.
En España . . . . .	Un trimestre . . . . .	3	»
	Un semestre . . . . .	5	»
Ultramar y extranjero . . . . .	Un trimestre . . . . .	6	»
	Un año . . . . .	20	»

**LA TESIS**

Salamanca 20 de Junio de 1885.

**Suscripción para celebrar el triunfo del Obispo de Plasencia, propagar su pastoral, la del Obispo de Osma, etc.**

	Reales.
Suma anterior . . . . .	763
P. H. . . . .	4
<b>Total.</b> . . . . .	<b>764</b>

(Sigue abierta la suscripción.)

**Suscripción en beneficio del pueblo de Parada de Rubiales.**

	Reales.
Suma anterior . . . . .	60
P. H. . . . .	4
<b>Total.</b> . . . . .	<b>64</b>

**EL LIBERALISMO**

**VII**

La Filosofía naturalista ó atea, que es conclusión necesaria del Racionalismo, habrá engendrado lógicamente un Derecho de su misma especie y carácter. Y en efecto; si sobre el hombre no concibe aquella Filosofía sér superior que le haya creado, tampoco el derecho natural que de ella deriva puede suponer ni afirmar un Legislador supremo que trace al individuo el fin y la norma consiguiente de sus actos. A hombre increado, corresponde hombre absolutamente autónomo, es decir, autor de su ley y de su derecho, no recibido de un Dios que no existe, sino concebido por la razón, y querido por la voluntad humana con arreglo á una *verdad* y á un *bien* que no están fuera ni por cima de aquellas potencias. El un absurdo implica ineludiblemente el otro; aquél es postulado de éste, éste corolario de aquél. Hombre no salido de las manos de Dios, supone hombre sin otra ley que su soberana voluntad, guiada por su razón absoluta. Hé aquí la afirmación capital y primaria del Liberalismo que, como se ve, es un error, no de accidente, sino de esencia; no parcial, sino total; no filosófico ni estrictamente teológico, sino nacido de falsa filosofía y errónea teología; más que político, porque no se limita á una sola rama del derecho, ámpliamente jurídico, porque las comprende á todas; y lo mismo ha invadido sin dejar uno los dominios del derecho público, que amenaza ya al derecho familiar, disolviéndole y corrompiéndole con la institución del matrimonio civil, como ha relajado los vínculos todos del Derecho internacional, asentándolo sobre el cálculo utilitario, la diplomacia maquiavélica, el título de

la fuerza, y la *legitimidad* de los hechos consumados.

El fin último del derecho, que no puede ser otro que el de la persona, sopena de suponer una norma y orden enderezados á bien distinto del bien adecuado al sér que ordenan, no trasciende más allá del hombre, porque no ha ser dirección encaminada á un fin superior que no existe. Y hé aquí cómo á Filosofía que coloca en la persona el principio y el fin del conocimiento y de la realidad, corresponde un derecho que la constituye en origen y término alfa y omega del orden moral y jurídico. De donde se sigue y legitimamente ya se prueba, cómo el Liberalismo no es doctrina heterogénea y varia de accidentes y negaciones parciales de la ciencia política y de la política práctica, sino aberración radical y común que consiste en suponer al hombre autor, origen, principio absolutos, y único exclusivo término de su ley y de su derecho.

Esta es la síntesis que encierra y la clave que explica todas las teorías y los hechos liberales, sin que haya práctica ni principio que lógicamente no estén incluidos y lógicamente no deriven de aquel error generador y universal; ni disquisición profunda que por otra causa trate de explicarlos y juzgarlos; ni crítica regularmente atenta, seria y detenida para la cual no sea facilísima labor comprobar á posteriori en las constituciones, leyes y libertades modernas, la afirmación inconcusa que á priori acabamos de deducir.

El Liberalismo, que niega y combate el origen divino del Derecho, sólo puede, en consecuencia, asignar á la sociedad principio y causa exclusivamente humanos, despojándola por el mismo motivo de último adecuado y sobrenatural término. Y en efecto, la sociedad queda despojada de su filiación altísima de hechura de Dios, para convertirse en obra *libre* del hombre igual é independiente, ó en evolución necesaria de la única y sola sustancia divina, ó en perfectísimo y complejo desarrollo de la materia única, nacida de la célula y el protoplasma primitivos, sin bien concebible sobre y fuera de sí misma en ninguno de estos tres supuestos.

Según la concepción filosófico-jurídica del cristianismo, la sociedad es un deber universal que nace del primer precepto de hacer el bien, ó sea de la caridad, suprema ley impuesta por Dios al hombre para que ame y coopere al fin de sus semejantes, de modo análogo al amor que Dios nos tiene, y al que nosotros le debemos, y por razón de él y á su propósito dirigido.

Para el Liberalismo, en cambio, Dios, que ni es autor del hombre por la sencilla razón de que es una idea sin realidad propia, ni autor de su derecho, no es tampoco autor de la sociedad, es decir, la sociedad no es, en concepto alguno, de origen y derecho divinos, sino de creación libre, ó de necesidad puramente humanas. Ambas torcidas erróneas direcciones ha seguido el Liberalismo, en correspondencia con los dos períodos de la Filoso-

fía racionalista desde Kant hasta Schelling, y desde Schelling á Krause; sin que de ellas discrepe más que en el nombre, en la apariencia y en la intención, pero no en la realidad, la tan oprobiosa, pero al fin más lógica y clara doctrina del positivismo materialista.

Estas dos direcciones jurídicas, ambas falsas, pero ambas, sin embargo, lógicas é idénticas en el fondo, no son otras que la célebre teoría del pacto social que siguieron los tratadistas anticatólicos desde Grocio hasta Gichte, ambos inclusive; y la que filiada después directamente en la necesidad y fatalidad del Panteísmo objetivo, ha dado origen á un liberalismo que llaman orgánico, y que aún vive, especialmente en España, en las regiones abstractas de la pura especulación.

Si el hombre, en concepto de tal, es absolutamente independiente, y cada persona según el presupuesto del protestantismo y del racionalismo igual á las demás, es claro que sólo por su voluntad puede imponerse deberes limitativos de sus derechos ilimitados y absolutos. Entre independientes é iguales, que lo son por todos conceptos, no cabe otro origen ni título de obligación que el que por contrato ó pacto se conviene; ni la sociedad puede ser otra cosa que el conjunto y totalidad de las relaciones libremente contratadas. El pacto social es, por esto, una exigencia inexcusable, una teoría racional de todo liberalismo, bien sea el implícito, contradictorio é imperfecto de los tratadistas protestantes, bien sea el ya completo y sistemático de los filósofos y políticos anteriores á la evolución schellingniana.

Pero estado presocial *natural* incompatible con la *naturaleza* humana y sus necesidades más apremiantes; pacto *libre* que no puede menos de convenirse derechos absolutos que de ningún modo se gozan en tal concepto y calidad; derechos limitados y relativos que son abdicaciones y menguas de la naturaleza y dignidad del hombre, pero al fin condiciones indispensables para garantir y asegurar los residuos de la libertad enagenada; vida presocial que, de puro perfecta, es miserable, y que para elevarse y dignificarse, há menester que la rebajen, degraden y cercenen con el yugo y los lazos de la sociedad, son contradicciones demasiado monstruosas para que por mucho tiempo puedan retener en sus torpes cadenas al entendimiento, por dispuesta que esté su flaqueza á la servidumbre del error. La lógica imponía el pacto; pero la verdad demolía la falsedad y su lógica, con el ariete de la lógica legítima armada de la argumentación directa, y sobre todo de la poderosísima dialéctica del absurdo.

El Liberalismo se refutaba á sí mismo; destruía la insostenible tesis del origen humano y libre de la sociedad, y volvía por propio impulso y gravitación á la tesis teológica del origen social divino.

Mas no con arreglo á la Teología y á la Filosofía ciertas, luminosas é indefectibles del cristianismo, sino de la Teognosis sombría, lúgubre, inexplicable y contradictoria de la funesta aberra-

DEPOSITO LEGAL

ción panteísta. La sociedad no era de divino origen porque Dios, libre Creador del hombre, lo fuese también de todos los atributos y propiedades é impulsos de su naturaleza, sino porque todos los seres y sus movimientos son manifestaciones y evoluciones accidentales y esenciales, contingentes y necesarias de la única sustancia divina. La sociedad es uno de tantos fenómenos *del dios* y un movimiento y desarrollo del orden moral que no se diferencia en el fondo real y *sustantivo* de los del orden físico; es modo, grado, proceso temporal, histórico de la una y sola é íntegra personalidad humana, y por lo tanto, en ella la actual manifestación más excelente en cada momento de la Historia del Dios siempre potencial, é *in fieri* del Panteísmo. La sociedad es uno de los organismos, el organismo moral y jurídico del Dios total y colectivo de estas Filosofías y derechos de la impiedad y del ateísmo disfrazados con vana palabrería.

Filosofía y Derecho iguales, por esto, á las del positivismo materialista, que no ha hecho otra cosa que arrancar las falaces apariencias espirituales y teístas de la Metafísica trascendental, llamando por su nombre las cosas, es decir, materia al falso Dios; fuerza á la potencialidad é impulso de la divinidad mentida; transformación evolutiva, al movimiento de su sustancia; sociedad al producto orgánico más complejo de las fuerzas materiales; y coincidiendo el Liberalismo que de estas filosofías monistas se deduce en la afirmación de que la sociedad, como el derecho, del hombre solamente nace, y al hombre exclusivamente dirige sus intentos, conatos y fuerzas.

#### BAJO IMPERIO

Perdonen los manes de los bizantinos; pero no encontramos otro nombre con que designar la degradación, ruindad y miseria á que ha llegado la España liberal. Por lo demás, harto sabemos que ha descendido ésta bastante más que el Imperio de los griegos. Aquél tuvo Heraclios que sabían conquistar, y Justinianos que sabían legislar; y Constantinos que sabían heroicamente morir, mientras que en la España de Cánovas y Alejandro sólo hay... Tente pluma.

Los griegos disputaban de Teología, que es al fin alto asunto de controversia; pero nunca se les ocurrió reunirse en parlamentaria sesión secreta para ultrajar el derecho natural, los cánones de la Iglesia, y las leyes patrias; para cohonestar un delito que la razón y la Religión abominan; para defender el duelo en nombre de un falso y bárbaro honor, incompatible con el deber de hombres y de cristianos.

Pues bajo la presidencia de Toreno, personaje y celebridad de muchas libras; con asistencia del olímpico Cánovas, el encumbrado Romero y el gran jurisconsulto Paco Silvela, y con aquiescencia del excelso del cenáculo, que no concurrió sin duda por la razón que tuvieron los gatos de la fábula para no comerse el asador, reunióse en sesión secreta el Congreso de los Diputados con objeto de tratar y resolver un *caso de honor*, por mal nombre.

*Un caso de honor*; sí señores; y provocado nada menos que por aquel insigne Marfori, de recordación felice, que ha llamado cobarde á un general de Marina, porque no exigió satisfacción sangrienta á un inferior jerárquico que le faltó al respeto y consideración debidos. Y aquí te quiero, escopeta. En lugar de que cumpliera las prescripciones del Código penal la autoridad competente, como no se trataba de cualquiera pelele sino de los dioses máximos parlamentarios, pusieron manos en el asunto todos los colegas en divinidad constitucional, empezando por el Júpiter óptimo, aljamiado escritor y con todo desdeñado mancebo, víctima de femeninos rigores.

Y no hubo padre de la patria que no conviniera en que el *honor* lastimado exigía *reparación*; y en que Marfori y Montero eran la nata y flor de la caballería, en virtud de lo cual querían y debían con muchísima razón romperse alguna cosa. Y en el calor de la discusión caballeresca estuvieron también á punto de atentar contra la integridad de sus físicos respectivos otras dos ó tres parejas de valientes, empezando por el pollo de Antequera, que en ocasiones tales no está contento si no le tienen por gallo inglés.

Pero la sangre no llegó ni al arroyo. Afortunadamente, el peso de Toreno inclinó ¿cómo nó? la balanza del lado de las soluciones pacíficas, se convino en que todos eran unos Bayardos, Esplandianes y Cides, y abierta sesión pública así lo declararon *urbi et orbi* los personajes de la tragedia. Que, como se ha visto, concluyó en sainete.

Y sainete de menor calidad, pero de mayor esparcimiento que el de Pancho y Mendrugo. Porque eso de provocarse públicamente, con más ferocidad que Tarfe á Zaide, citarse al Carpio ó donde las corrientes aguas—del cristalino Genil—á Generalife bañan;— y tratar luego en secreto á voces de la injuria y de la satisfacción, y á la postre, no por Dios que lo veda, sino *metus causa*, *et propter personalem integritatem*, quedar tan campantes, amigotés y frescos, y sellar la reconciliación en Fornos, excede ya los justos límites de la literatura amena y del género jocoso.

El hecho sería monstruosamente abominable, si no fuera soberanamente grotesco. ¡Y á esto hemos llamado bajo imperio! Perdonen otra vez el ultraje las irritadas sombras de la antigua Bizancio.

Tenemos noticia de que el Gobierno ha dirigido una comunicación á todos los Gobernadores exigiéndoles terminantemente y bajo su más estrecha responsabilidad, que detengan y hagan sufrir cuarentena á viajeros y mercancías que procedan de los puntos que se dicen infestados ó sean Madrid, Valencia, Castellón y Murcia. También tenemos entendido que hace pocos días, se dispuso por telegrama oficial, la detención de tres vagones que conducían géneros ó efectos procedentes de Valencia, y que nuestras autoridades *con gran celo y actividad!* dispusieron la quema de dichos efectos. Bueno es, por si llega la ocasión, se desplegue la mayor vigilancia, y que tanto el Municipio como la Diputación y Junta de Sanidad no omitan medios ni dejen de emplear toda clase de recursos á fin de ver si se consigue que, como en la epidemia del 66, Salamanca se libre del terrible azote que ahora parece amenazarlos *oficialmente*. Por de pronto, váyase pensando establecer un *lazareto* ó sitio apropiado para que los viajeros y mercancías sufran la cuarentena, en punto lo más apartado posible de la población, y que ese lazareto tenga los facultativos y demás empleados de Sanidad que en otras provincias se han establecido con tan eficaz resultado; que las comisiones del Ayuntamiento, como hicieron en el verano último, recorran los barrios y visiten las casas, exigiendo la mayor limpieza en éstas, principalmente las habitaciones de la clase pobre, en algunas de las que, sumamente reducidas, se encontraron el año anterior viviendo juntos en un mismo recinto á la familia y los animales domésticos; que los facultativos titulares se encarguen de recomendar á las numerosas familias pobres que visitan, los medios higiénicos más necesarios é indispensables para la conservación de la salud; y que en los establecimientos públicos, cuarteles, hospitales, cárcel, etcétera, se pongan en práctica los medios desinfectantes que aconseja la ciencia. En una palabra, por si acaso, esperamos del celo y previsión de nuestras autoridades, que teniendo en cuenta el precepto ó axioma conocido de todos, «más vale precaver que curar,» no omitan medio alguno para librar á Salamanca de las funestas consecuencias de tan terrible azote, por fortuna hasta el presente no comprobado por los hechos y sí solo por las circulares de Gobernación.

Sin embargo, buenas son las precauciones moderadas y racionales.

Ya saben nuestros lectores y amigos la desgracia que no há mucho tiempo afligió al pueblo de Parada de Rubiales, sumiéndole en la miseria y obligando á su digno Ayuntamiento á implorar el auxilio de los buenos en tan apurado trance.

La Tesis, nunca sorda, por la gracia de Dios, á la voz del doliente, y del necesitado, y del afligido, inició la suscripción que hoy reproducimos con la modestísima suma de que pudo disponer no sin sacrificio. Y no excita á sus amigos, porque lo juzga innecesario, al inmediato socorro de la necesidad sentida, en cuanto que el deber cristiano de la caridad verdadera es el mayor estímulo para los fervientes católicos y probados tradicionalistas.

Bien sabemos que éstos, que nuestros amigos, son los pobres, los esquilmados, los que oran y pagan todas las dilapidaciones liberales, los huérfanos del poder, los desvalidos del nombre y la influencia, los desprovistos por entero de todas las ventajas, fueros y preeminencias de la *posición oficial*, hoy omnipotente y árbitra de todos los medios y en todas las cosas.

Pero no se nos oculta que ellos, que nuestros amigos carísimos, son los únicos, en verdad, amantes del pueblo, del humilde, del sencillo labrador y del honrado menestral, y que no sólo por deber cristiano, sino también por generoso impulso del noble y leal corazón, atienden á la desgracia, enjugando la lágrima doliente más que con la material dádiva con el generoso empeño y fraternal manera de allegar el suplicado socorro.

De la heroica constancia en el bien, del inquebrantable propósito en su práctica, de la gran liberalidad nunca negada en nuestros correligionarios los tradicionalistas de la provincia de Salamanca, esperamos un auxilio modestísimo, pero sentido y cristiano, para el infortunado pueblo de Parada de Rubiales.

#### Chismografía política.

En plena epidemia.  
Tal es la declaración oficial que hace el señor Romero en la *Gaceta*.

Creyendo decir una cosa nueva.  
¡Y de sensación y.... aun de sorpresa!  
Cuando en rigor en plena, plenísima epidemia, hace ya mucho tiempo que estamos los españoles.  
Y si no, dígalo por nosotros un cuasi siglo de liberalismo.

Padecido y sufrido sin la admiración de la mayor parte de las gentes.  
Y eso que las víctimas no han sido pocas.  
Últimas y recientes, los *mestizos*.

Con casos tan fulminantes como son el despojo de la Iglesia, el nefando asesinato de inocentes religiosos, las libertades de conciencia, de imprenta, de enseñanza, el matrimonio civil y la friolera de casi *dos legislaturas* por cada un año.  
Y los extraordinarios *constituyentes*.  
¿Puede haber cólera más terrible?

Pero no es este al que alude el batallador Ministro de la Gobernación.  
Sino al cólera real y efectivo, que llaman los *inteligentes* MORBO ASIÁTICO.

Aun cuando en rigor no sea más que cierta clase de PALUDISMO, como afirma el *vulgo*.  
Lo cierto es que la *declaración* está hecha, ordenados los *lazaretos*, *cordones*, *desinfectantes* etcétera, y mansamente sufridos los impedimentos ocasionados á la circulación de nuestro comercio y á las materias y productos de nuestra industria.  
¿Cómo ha de ser!

¡La salud pública ante todo!  
Y eso que la *salud pública* queda reducida á la salud del Ministerio, según afirman malas lenguas.

Y las buenas también.  
Que no son malas las de los Sres. Baselgas y Calleja.

Y si no están buenas, bien lo disimulan.  
Por que las mueven.... que es un gusto.  
Para decirle al previsor y *preventivo* Ministro:  
¡No lo entiende S. E.  
Por más que S. E. lo tenga muy entendido.  
Y estudiado.

Pero los estudios *epidemiólogos* le dan al señor Romero y Robledo el mismísimo resultado que sus *aficiones* jurídicas.  
El embrollo.

Al cual se muestra siempre muy propicio. Como que parece nacido para el caso. Y para las elecciones, que en sus manos siempre resultan embrolladas.

Mas no logra con sus desvelos convencer a nadie.

Ni aun al pueblo, siquiera, tan fácil de engañar a los patrioterros de punta.

Por eso en cuanto se intenta una fumigación de real orden, se arma un alboroto de padre y señor mío.

Como el de los vendedores del mercado de San Ildefonso, en la corte.

Convénzase el el ex-pollo y hágalo a tiempo. Sus temores coléricos y coléricas disposiciones, no tienen más adeptos y servidores que la corre-ve-y-dile de todos los ministerios y los ángeles custodios de todas las situaciones.

Y la redacción oficial de la Gaceta. Todo lo que basta y sobra para poder afirmar con toda certeza que el cólera no existe. Más que de Real orden.

Fácilmente se comprende la situación del veterano husar.

Siente que se le va la vida, y quiere morir el último.

Matando antes del cólera oficial a todo el mundo.

Hasta a Silvela si se pone delante.

¡Ah, bravo! Esta estrategia del Sr. Romero, acusa ya una decadencia lamentable y una extenuación peligrosa.

Como que Pidal se hace fiador de las teorías del teniente de Cánovas.

¡Si tendrán sus excelencias los microbios en el cuerpo!

La cosa es grave, pero no la lloraremos.

¡Ya escampal!

Antes Elduayen estuvo a punto de tomar la pistola ó esgrimir el florete en el mismo Ministerio.

Ahora, el Sr. Montero y el Sr. Marfori han querido hacer campo de honor el hemicycle parlamentario.

¡Qué genios, señor, qué genios! Gracias que estos valientes son de la misma catadura que el descrito por el inmortal Cervantes.

Charlatanes. Y todo se queda en pura cháchara

De lo contrario, no ganábamos para sustos.

Ni la patria para... pérdidas. ¡Qué iba a ser la pobre España huérfana de sus mejores padres y abuelos!

¡Quién la defendería ya de las asechanzas de Mister Morier, de las blandronadas del Signor Mancini ó de las genialidades del Embajador francés?

¡Caballeros, por Dios, tengan presente que sus vidas no pertenecen más... que a Fornos!

Quien de seguro concluirá con ellas, á fuerza de indigestiones, si menudean estos berrinches.

## Revista exterior.

Descienden las probabilidades de un Ministerio conservador á medida que suben las de un nuevo gabinete liberal, presidido por Lord Hartington. Parece ser que una situación tory tropezaría con la hostilidad de la mayoría wigh y no podría sostenerse sin disolverse la Cámara antes del periodo de las nuevas elecciones, que han de hacerse con arreglo á la flamante ley. Los torys están además muy divididos, especialmente en la cuestión de Irlanda, y encontraría muchas dificultades el arreglo anglo-ruso estando en el poder los que criticaron acervamente la debilidad antipatriótica de Gladstone, y las humillantes concesiones que le arrancó Rusia.

Esto dicen unos. Otros telegramas, por el contrario, dan más que por probable por cierta la entrada de los torys en el ministerio que presidirá Salisbury. Los divididos conservadores han hecho las paces ante la consideración del desprestigio que resulta á un partido triunfante, de la imposibilidad de sustituir por sus querellas y discordias al partido caído, de afrontar las dificultades de la política interior y exterior de Inglaterra, y presidir las nuevas elecciones, acto tan complicado y difícil en la Gran Bretaña como en muchas otras partes, aunque con dificultades y complicaciones de distinto género.

Los liberales se han enagenado las públicas simpatías con el impuesto sobre vinos y bebidas espirituosas, la medida más impopular que puede tomarse en Inglaterra, y el que han aumentado sobre los

derechos de sucesión, les malquista con la aristocracia. Gladstone se ve entre la espada y la pared; entre las dos fuerzas sociales más poderosas de su país: la nobleza y el vino.

En el nuevo museo de Historia natural de Londres se ha elevado una estatua á Darwin, y se inauguró el acto con asistencia del Arzobispo de Canterbury. No puede llegar á más la vileza y el servilismo de la Iglesia anglicana, que no dudó en albergar los restos mortales del impío naturalista en la Iglesia de Westminster al lado de Nelson, Shakespeare y Newton. Asistió, por supuesto también el Príncipe de Gales, que da muestras de ser andando el tiempo un perfecto monarca constitucional por cualquier lado que se le mire. La suscripción ha sido de las más numerosas y crecidas. Es claro, como que habrán contribuido todos los que, aunque parecen hombres solo son monos.

Está ya ratificada la paz entre chinos y franceses, y con este motivo estalla de satisfacción el procesado Mr. Gervy, viendó que el Ministerio que le sustituyó no ha corregido su obra, ni puesto en mejor lugar la honra y la fortuna de Francia. Con decir que hasta el Japón ha logrado de China una paz más ventajosa y satisfactoria para el honor del Mikado que la que han arrancado las armas francesas para la República, de que vive y engorda Grevy, está dicho todo. Honor y república liberal constituyen una antimona como diría cualquier aprendiz de trascendentalismo.

El cesarismo francés representado nada menos que por tres Bonapartes que andan á la greña, y que son por más señas papá Jerónimo y sus niños Luis y Victor, bulle como si tuviera vida, y se agita como si le sobrara fuerza. Y lo peor del caso es, que es muy posible que reciba ambas cosas del aborrecimiento y desdén que inspira la República, y la inverosímil actitud del Conde de París, Orleans neto en cuyas desdichadas manos morirán las últimas esperanzas de la legitimidad francesa. Esto, en la suposición de que los realistas franceses no tomen una medida viril y enérgica, y piensen en que la legitimidad es algo más que una sucesión hereditaria de bienes familiares. Monseñor el Conde de París no niega su raza, se parece á su apreciable abuelo (q. D. h.) como una gota á otra gota de agua, y así renunciará él á su tradición y títulos revolucionarios, como los monárquicos legitimistas á su monarquía cristiana y á su blanca y gloriosa enseña. Luis Felipe II, no tiene ahora más política que la de la inacción y del silencio, para la cual no se necesita ser consumado en diplomacia; pero de ella no sacará provecho alguno; antes por el contrario, está haciendo la causa de sus enemigos, y presentando como posible la absurda solución de la dictadura imperial. A fuerza de habilidosos, y por no disgustar á nadie, van los príncipes de Orleans resultando inocentes y malquistándose con realistas y doctrinarios.

El cuquisimo tiene también sus quebras. Y hasta hay quien dice que la política pasiva del Conde y sus parientes, responde aún á más bajo y burgués motivo; al miedo de que la República les destierre, y al deseo de no perder el confort y renunciar á las dulzuras de sus villas y chalets. ¡Oh regios caracteres! ¡Oh energía restauradora! ¿Y aún hay quien crea que Luis Felipe puede ser sucesor de aquel rey caballero y cristiano que, desde el ostracismo, reinaba en los corazones franceses por el amor y el respeto, y que era como la personificación del honor de su estirpe y de su patria? Hay que desengañarse. En las familias, y sobre todo en las familias de Príncipes, ocurren hechos que labran la odiosidad solidaria y perpetua de una raza, y la degradan é inutilizan para el sío. ¡Felipe Igualdad, Luis XVII! ¡Carlos X, Luis Felipe! ¿No dicen nada á los legitimistas franceses estos cuatro nombres?

Una peregrinación católica ha sido el día 14 del presente mes brutalmente atropellada en Génova. Los pacíficos devotos tuvieron ocho heridos, uno de ellos grave. Esta es la libertad y la tolerancia de los sectarios y las garantías que de las leyes comunes y neutrales pueden esperar los católicos. La policía acudió, aunque tarde, y redujo á prisión unos cuantos de los foragidos que á estas fechas estarán en libertad. Pero algo es algo, porque aquí los atropellos de esta especie quedan totalmente impunes, y la policía no llega nunca, ó si llega es para meter en la cárcel á los atropellados, que luego son puestos de oro y azul en el Parlamento; como sucedió á los peregrinos de Manresa, cuando les acusó Alejandro, y Cánovas les llamó facciosos. Todo por amor á la Iglesia y para disminuir el blanco de los tiros.

La Cámara de Diputados aprueba por 147 votos contra 126 la política extranjera del Ministerio italiano. Bien hecho.

Los expedicionarios al Mar Rojo van á traer más laureles...

Resucita la cuestión de Oriente con un proyecto de Confederación entre Grecia, Rumania, Servia, Bulgaria y Montenegro. Para el efecto de precipitar la ruina del imperio turco y habilitarse á recibir la herencia que les corresponde, con exclusión de Rusia y de Austria y el legado de parte alcuota que espera Inglaterra. Pero estas serán herederas forzosas, si no

por los títulos por las bayonetas, y la Confederación oriental no saldrá de las columnas del periódico de este título que defiende en Atenas este sueño.

La filoxera ha invadido los más ricos viñedos de Hungría. Los epulones liberales beberán más caro el exquisito Tokay, lo cual puede influir en la política al uso de un modo nocivo. En esto de filoxera, nosotros estamos curados de espanto. ¡Qué mayor filoxera que la conservadora mestiza que amenaza en España á la viña del Señor.

Última bora. La hija de S. M. Julio Grevy, ha dado á luz con toda felicidad una niña. ¡Qué lástima que esté vigente en Francia la ley Sállica! Habría otra candidata ¡Y de la dinastía de los Wilson!...

## Gacetillas.

En el interdicto promovido por la Junta de patronos de la Caja-banco Crespo Rascón, háse dictado por el Juzgado resolución favorable á citada junta, desestimando, por consiguiente, las pretensiones deducidas en oposición por los testamentarios. Si obáculo era esto que retardaba la aplicación de la disposición testamentaria del finado Conde, en obsequio de la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia, esperamos que una vez vencido, no se retarden por más tiempo los beneficios que tan piadosa fundación puede producir á los agricultores y ganaderos salmantinos.

En la tarde del 15 de los corrientes descargó una fuerte tormenta en el término municipal de la Fregeñeda, á consecuencia de la que se desbordó el arroyo conocido en el país con el nombre de Valdenoguera, inundando el túnel que se está abriendo en la línea hispano portuguesa que pasa por aquel punto, y pereciendo ahogados los trabajadores que en dicho túnel se encontraban. A última hora se decía subir á 70 el número de las víctimas.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Murcia y en la capital del Reino.

Afortunadamente la existencia de la terrible epidemia, parece ser que sólo consta en la Real orden de Gobernación.

Por este Gobierno civil se ha dictado una circular á los Alcaldes de la provincia prohibiéndoles terminantemente la adopción de medidas cuarentenarias.

De nuevo se anuncia la vacante de Médico titular en el pueblo de Calvarrasa de Arriba, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas.

Hemos recibido *Los Jueves de la Revista*, de las Palmas de Gran Canaria y la *Revista Franciscana*, que se publica en Barcelona.

Con mucho gusto dejamos establecido el cambio con tan apreciables colegas.

Dentro de muy pocos días visitará S. S. el Hospital que ha mandado construir en comunicación con el Vaticano. Hay pocos hospitales en Europa que aventajen al que ha fundado S. S. Es un modelo, no sólo bajo el punto de vista higiénico, sino también de belleza y comodidades. Se han hecho en él aplicaciones maravillosas de las máquinas de vapor. Pronto se publicará una descripción detallada de este hospital, reconocido como el mejor de Italia por las comisiones sanitarias del Gobierno italiano y del Municipio que lo han visitado.

M. Puschers es el inventor de un procedimiento por medio del cual puede darse transparencia al papel ordinario, pudiendo así calcarse en este un dibujo con tinta china ó lápiz de plomo, y devolver, después de calcado el dibujo, su opacidad al papel.

Consiste este procedimiento en disolver una cantidad dada de aceite de ricino en uno, dos ó tres volúmenes de alcohol puro, según el espesor del papel, y mojar éste con la solución por medio de una esponja. El alcohol se evapora en muy pocos minutos, y el papel queda seco y en disposición de ser usado.

Después de verificado el calco, se sumerge el papel en alcohol, que disuelve el aceite que daba la transparencia, y recobra su opacidad ordinaria. Este segundo alcohol en que se sumerge el papel, puede aprovecharse para preparar otra hoja para otro calco.

El magnífico opúsculo del señor Sardá y Salvany *El liberalismo es pecado* ha sido reimpresso en Quito, capital del Ecuador, por la imprenta del clero. Así lo dice *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, revista mensual que se publica en la capital ecuatoriana y que hace un cumplido y entusiasta elogio de dicha obra.

En la Facultad de Derecho han obtenido premio: don Vicente Beato Sala en la asignatura de Economía política y estadística; D. Alberto Lopez Selva y D. Severiano Vila Barrado, en la de Derecho penal; don Vicente Beato Sala, D. Esteban Jiménez García, en la de Derecho político y administrativo; y *Mención honorífica*: D. Vicente Maxides Rodríguez en Derecho natural, D. Luis Maldonado Ocampo, en Derecho mercantil; y D. Vicente Ubeda Gómez en Derecho político y administrativo.

En Filosofía y Letras D. Justo Cuervo y Rodríguez Trelles, premio en las de Lengua hebrea y Literatura española, y mención honorífica en la de Historia crítica de España.—D. Agustín Gomez Gonzalez, premio en la de Metafísica, primer curso; en la misma mención honorífica D. Trinidad Fernández Iglesias.—En la de Literatura general y española, D. Julio Cambón Elena, mención honorífica.

Han recibido el grado de Licenciado:

En Filosofía y Letras D. Isidro Risueño Diego, con la calificación de sobresaliente; y D. Diego Mosquete y Mata, con la de aprobado.

En Derecho civil y canónico D. José de la Riva Acero, D. Benito Martín Bermúdez, D. Tomás Prieto de la Cal y D. Gregorio Pérez Suárez, con la nota de Sobresaliente; y con la de aprobado D. Andrés Pellón Campo, D. Manuel Cuesta Pérez, D. Francisco Caballero Monzón, D. Gabriel Alvarez y Alvarez, don Diego Villa Lindemán, D. Leopoldo Gómez Valhondo, D. José Castillo Rodríguez y D. Ricardo Fernández y González.

NOTICIAS SANITARIAS.—Durante las veinticuatro horas desde las cinco de la tarde de anteayer á igual hora de ayer, se registraron cuatro invasiones de la enfermedad sospechosa en el casco de Valencia y ocho en los caseríos de la huerta. Defunciones de la misma enfermedad, hubo en igual término de tiempo, dos en el casco de la ciudad y seis en la huerta.

Los pueblos de la provincia de Valencia infestados por la enfermedad reinante son los siguientes:

Alcira, Algemesi, Alberique, Alcedia de Carlet, Alfara del Patriarca, Alginet, Alfajar, Albusech, Albalat dels Sorells, Alboraya, Algar, Almusafes, Alfara de Algimia, Anna, Almácer, Buñol, Burjasot, Benifaraig, Benifairó de Vallidigna, Borbotó, Bétera, Beniganim, Benifayó de Espioca, Enova, Cullera, Cuart de Poblet, Capanar, Canet, Carcagente, Cheste, Chirivella, Fuente-Encarroz, Fortaleny, Fuente la Higuera, Godella, Grao de Valencia, Guadasuar, Sedavi, Játiva, La Granja, Llanera, Llosa de Ranes, Museros, Masamagrell, Moncada, Masarrochos, Mogenete, Meliana, Mahuella, Náquera, Paterna, Paiporta, Pueblo Nuevo del Mar, Puig, Puebla de Farnals, Rafelbuñol, Sueca, Sagunto, Sumacárcel, Silla, Sellent, Señera, Tabernes Blanques, Tabernes de Vallidigna, Valencia, Villanueva de Castellón, Vinalesa.

Total 67.

Dice el corresponsal de *La Correspondencia* desde Alcira:

«Según noticias que me facilitan, desde el 1.º al 10 de los corrientes se han registrado 36 invasiones, de las cuales no estaban vacunados 27, lo estaban por primera vez 5 y habían sido reinoculados 4.

»De los 27 no inoculados fallecieron 18, y de los vacunados ninguno.

»Anteayer murió del cólera uno que había sido vacunado cuatro días antes.»

El mismo desde Alberique:

«Al propio tiempo que se verificaba la inoculación, el Dr. San Martín reconocía á los vacunados el 17 y 18 de Mayo. De 343 sólo se presentaron 123, de los cuales dos fueron invadidos á los dos días, uno al tercero, otro á los siete, otro á los 10, tres á los 13, estando uno de ellos reinoculado, y murió una niña de pocos años.

»Entre los muchos casos curiosos que se citan, merecen consignarse tres ocurridos en tres familias, en las cuales sólo han sufrido el cólera los tres individuos de aquellas que no estaban vacunados, muriendo uno de ellos.»

En la segunda mitad del sábado ocurrieron: en Burriana, 31 invasiones y seis defunciones; en Nules, 17 y cinco; en Villavieja, seis y cuatro; en Segorbe, 43 y tres; en Navajas no ha vuelto á ocurrir caso alguno.

Faltan noticias de los pueblos de Vechi y Soneja, no habiendo ocurrido novedad alguna en los demás pueblos de la provincia de Castellón.

## Variedades.

### LA VIDA DE CASINO.

Una de las plagas apoderadas de nuestras provincias, serviles imitadoras del extranjero desde que el liberalismo ha derrocado nuestras tradiciones, es la vida de casino. Este punto de reunión ha pasado á ser tan in-

dispensable, que sin él se considera la población española falta del primer elemento de cultura. Que el centro casinero es para algunos una necesidad más imperiosa que la Iglesia, escuela ú hospital significa poco; con decir que la plaza de toros y el periódico faltan en localidades que poseen dos ó tres casinos, dicho está que son la necesidad primera de sus cultos y civilizados habitantes. ¿Y cómo prescindir de él ó si bajo sus techos se hace tiempo jugando, hablando de política y leyendo las publicaciones juzgadas como más importantes á tenor del sesudo criterio de los socios y los alcances pecuniarios de la sociedad?

¡Y la ilustración que en ellos se adquiere! Por una cuota modestísima que á nadie arruina, poniendo en práctica el gran principio moderno de la solidaridad de fuerzas, el modesto industrial tiene á su disposición el periódico *ilustrado*, el político de todos los matices, alterna además con el juez, con el jefe de Estancadas, con el militar y el médico, y como cada cual piensa á su manera, no cabe duda, adquiere en el casino la luz que indefectiblemente arroja la discusión. En fin, cada población puede de esta suerte contar con una sucursal del Congreso de Diputados.

El Círculo, el Casino, el Ateneo, ó como quiera llamársele, es el primer elemento desmoralizador de las poblaciones españolas. Precisamente por sus atractivos es altamente inmoral. ¡Cuán bien se pasan en el salón las interminables noches de invierno, disfrutando un confort y un lujo de que no se disfruta en casa! Pero ¡cuán poco gana moral ni intelectualmente el casinero y cuánto pierde su familia!

El artesano, el hombre de negocios concurren á dicho círculo en busca de un honesto pasatiempo, y no ven las trascendencias que tiene la lectura de mil impías publicaciones, que siempre abundan en la biblioteca, y los peligros de conversaciones en el fondo excépticas é inmorales y en la forma desnudas de comedimiento y cortesía, toda vez que en tales conversaciones alternan hombres solos, circunstancia que para cierta gente autoriza todo género de libertades. A merced de tales influencias se modifican los hábitos más arraigados, lo cual nadie podrá poner en duda, porque el roce crea en nosotros una segunda naturaleza. Y si esto ocurre en el hombre ya grave y experimentado, la vida de casino ha de ser mucho más perjudicial al adolescente, pues careciendo de verdaderas costumbres, pronto se amolda su manera de ser á los elementos que le rodean, y como el corazón del hombre (y el joven más que el maduro) se inclina ante todo á lo que excita y satisface sus pasiones, no tardará el novel socio en alternar con lo mejorcito del centro, en aprender sus maneras y gozar en sus conversaciones y caprichos. A tan vicioso sistema es debida la mala educación de nuestra juventud, en creencias despreocupada y excéptica, en sentimientos materialista y epicúrea, en educación grosera y descocada, y en instrucción tan superficial y frívola como los elementos que han formado su corazón y su inteligencia.

No es el casino el único centro de disipación. Con él comparten en la tarea el café y el teatro, y si difícil es medir la influencia de los tres elementos, el primero por su carácter de permanencia, por la variedad de estímulo que encierra y por las facilidades económicas que ofrece, combina los inconvenientes de los otros, y en este sentido le incumbe gran responsabilidad en el arraigo de tales corruptelas.

Y si miramos desde otro punto de vista las trascendencias de aquel género de vida, al más corto se le alcanza que el casino es la destrucción del hogar doméstico. Las comodidades materiales que en aquél se gozan y las licencias que en el mismo se permiten, alejan del hogar en donde se vive honesta y económicamente. Que el padre y el esposo abandonan á su mujer y á sus hijos, y éstos á sus padres. La parte laborable del día se consagra al trabajo (no quiero escatimarles este mérito á los casineros); ¿qué resta, pues, para la familia? Hay momentos que parecen naturalmente destinados á los purísimos goces del hogar. Los ratos de comida y sobremesa son apropiados á tales expansiones; las horas de la noche, en que el cuerpo y el espíritu codician un descanso á las fatigas del día, se prestan á honestos pasatiempos compartibles entre la familia y la verdadera amistad, á lecturas piadosas y entretenidas, á correcciones paternales y á prácticas devotas ejercitadas en común por los jefes de familia, sus hijos y sus criados.

Y si estos ratos se consumen en la ociosidad (cuando no en la crápula) repetimos: ¿qué se destina á la familia? ¿Qué atención, qué tiempo con-

sagra el casinero al cumplimiento de sus deberes de esposo, padre, hijo ó amo? Y si olvidamos nuestros deberes ¿qué ejemplos damos á las personas que de nosotros dependen? Precisamente á esta causa, en la que el casino influye también notablemente, obedece la mayoría de los conflictos domésticos. No habría tantas infidelidades si las esposas alcanzaran de sus maridos la consideración debida, ni lamentarían los padres graves desvíos de sus hijos, si atendiesen personalmente á su educación en vez de entregarla á nuestros asalariados.

Pero si grave es el abandono de la educación á extraños educadores, más grave, si no criminal, es el olvido completo del porvenir de los hijos en este punto, dejando que su corazón y su inteligencia se formen al azar ó á la casualidad entre una atmósfera contraria y axfisiante de la cual sólo podría triunfar el joven si contase en la lucha con los recursos de una virtud superior y una voluntad inquebrantable.

A todo esto me contestarán tal vez los apasionados que el centro se aviene con las costumbres de familia, y tan es así, que hasta en determinados períodos reúne en sus salones á las mujeres é hijas de los socios. Perfectamente. No se contenta con que el hombre pierda las costumbres domésticas, que de cuando en cuando como para quitar á la mujer la polilla y el polvo del hogar, la lleva á que respire la atmósfera mal sana. Y suele hacerse con tal oportunidad, que á las mujeres del abonado, les brinda lo peor que ofrece la sociedad moderna, esto es, un baile de máscaras, y si es posible no en carnaval, sino entrada la cuaresma.

Y me quedo corto, queridos lectores. Falta lo mejor del casino; la sala de juego. No lo digáis á nadie. Cuidad que no lo sepa la policía, pues el juego, aun cuando constituye el ingreso ordinario de tales sociedades, se hace *de occultis*, á espaldas del gobernador y alcalde, socios, por lo general, de aquel centro de cultura.

Está en la conciencia de todos (y lo repiten cuantos á fondo conocen tales sociedades) que las cuotas de entrada y las periódicas son insuficientes á cubrir los gastos de un casino. ¿Y dónde está la mina oculta de tanto lujo? En el juego *prohibido* (?). Todo el mundo lo sabe.

Aparte, pues, de los gravísimos inconvenientes que en el orden moral causa la institución, los produce también en el bienestar material de las familias. Muchas son las que cotidianamente lloran la existencia de este malhadado centro, y no hay pueblo en España que no señale á dos ó tres familias antes opulentas, hoy arruinadas por la aristocrática ruleta. No vacilamos en denunciarla como una de las causas de la ruina económica de nuestras aristocracias de provincia.

¿Acaso hay exageración en calificar al casino de gran plaga de la vida contemporánea?

Ya lo véis, mis queridos lectores. No contribuíis con vuestra presencia ni con vuestros recursos á la sanción de esta obra demoleadora. No me diréis que hoy día es ya una necesidad, sobre todo en las pequeñas poblaciones; porque estas son excusas, son aplicaciones de la teoría del mal menor. Asistir al casino aun cuando con ello no cometáis personal ó directamente un mal, os hacéis cómplices de un delito. Si todas las personas honradas y de reputación en las poblaciones retiraran al casino su protección, no tendría otro remedio que cerrarse. Si vive es merced al ropaje de honradez y decencia que le prestan aquellos socios, y por ello precisamente se hace más culpable su intervención.

No quiero con esto echar toda la culpa á los individuos, porque la tienen y no liviana las autoridades que consenten una corporación á todas luces infractora del Código penal. Provincia podríamos señalar (y no de escasa importancia) en España, en la que un digno gobernador se propuso acabar la plaga del juego, y al efecto cerró un entropetado casino que todo el mundo denunciaba como la ruina de la población. Son indecibles las presiones que sufrió y las influencias que mediaron para que levantara su justa é inflexible resolución. Las autoridades gerárquicas premiaron celo de su funcionario (y en época conservadora, por cierto) trasladándole á otro gobierno de provincia. El casino reanudó sus tareas y hoy día funciona con escándalo de cuantos por la misericordia de Dios conservamos nuestro sentido moral y la vida rancia y anticuada que heredamos de nuestros padres.

Z.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO. Calle de la Rúa, número 12.